

OPINIÓN

La República Subsidiada



ANDRÉS DAUHAJRE HIJO
Fundación Economía y Desarrollo, Inc.

A continuación, presentamos un ejercicio preliminar y sujeto a rectificación sobre el inventario y costo anual de los subsidios que otorga el Gobierno dominicano. Estamos conscientes que muchos subsidios pueden haberse quedado fuera del listado y que los montos estimados pueden haber quedado por encima o por debajo del real. Utilizando las informaciones de 2024, esto es lo que hemos identificado hasta el momento.

El subsidio implícito por la congelación de los precios de los combustibles costó RD\$21,621 millones el año pasado, excluyendo el subsidio representado por el Bonogás Chofer que alcanzó RD\$548 millones, el Bonogás Hogar que absorbió RD\$7,315 millones y el MOTOBEN consistente en la entrega de tarjetas de combustible a mototaxistas con un costo de RD\$65 millones. El correspondiente al sector eléctrico representó RD\$105,377 millones. A este debemos sumar el Bonoluz, el cual alcanzó RD\$4,358 millones. El subsidio en la tarifa del transporte del Metro de Santo Domingo costó RD\$4,250 millones y el conferido a través de la OMSA, RD\$2,607 millones. El subsidio en la provisión de agua potable a los hogares y las empresas en todas las provincias del país representó un costo total de RD\$27,666 millones. El subsidio en la provisión de servicios de riego al sector agropecuario, excluyendo el costo del agua que se pierde (70% del total del agua destinada a la agricultura), ascendió a RD\$122,385 millones. El subsidio en la tarifa de recogida y disposición de la basura provisto por todas las alcaldías del país alcanzó RD\$21,204 millones. El subsidio que recibimos del Gobierno cuando nos cobra una tarifa de peaje muy inferior a la requerida para dar un mantenimiento adecuado a la infraestructura vial conformada por 18,000 km-carril de carreteras del país ascendió a RD\$23,367 millones.

El subsidio consolidado otorgado a los beneficiarios del Seguro Familiar de Salud administrado por SeNaSa alcanzó RD\$21,051 millones, de los cuales RD\$20,680 millones se destinaron al Régimen Subsidiado. En el ámbito de la salud pública debemos incluir el suministro gratis y/o a precios subsidiados de fármacos y medicamentos que provee PROMESE-CAL a través de las Farmacias del Pueblo, el cual, luego de restar los ingresos por venta de medicamentos de RD\$1,236 millones, representó un subsidio neto de RD\$8,997 millones. Debemos añadir aquí RD\$378 millones del

Principales subsidios otorgados por el Gobierno dominicano

SUBSIDIO	VALOR (Millones de RD\$)
Al trabajo político proselitista en forma de empleo público improductivo	125,909
Servicio de riego de agua al sector agropecuario	122,385
Consumo de electricidad	105,377
Aliméntate (Comer es Primero)	29,085
Provisión de agua potable	27,666
Tarifas de peajes	23,367
Congelamiento de los precios de los combustibles	21,621
Recogida y disposición de la basura	21,204
Al Seguro Familiar de Salud administrado por SeNaSa	21,051
A la educación universitaria pública (UASD)	15,958
A "influencers", comentaristas, columnistas en radio, TV y redes sociales (Publicidad y Propaganda)	9,385
Acceso y compra de medicamentos (PROMESE-CAL, Farmacias del Pueblo)	8,997
Bonogás Hogares	7,315
Otros programas de subsidios	56,622

Infografía: José M. Medrano

Subsidio o Ayuda a los Envejecientes y RD\$369 millones del Bono por Discapacidad, dado que caen dentro del ámbito de la seguridad social.

En el área de la educación encontramos los siguientes subsidios: Bono a Mil por la Educación con RD\$2,000 millones; el subsidio otorgado a los hogares a través del Sistema de Transporte Estudiantil (TRA) gratuito que administra el MINERD que representó un ahorro de RD\$1,000 millones el año pasado a los hogares beneficiados; Aprende con RD\$121 millones; Incentivo a la Educación Superior con RD\$107 millones; el subsidio del programa AVANZA para promover el incremento en los años de escolaridad por RD\$531 millones; el subsidio del programa Oportunidad 14/24 para la inclusión socioeconómica de jóvenes entre 14 y 24 años desvinculados del sistema educativo y/o del mercado laboral con RD\$6 millones; subsidio a la Educación Superior a través de Becas Nacionales e Internacionales con RD\$2,778 millones; y el Subsidio a la Educación Superior Pública (UASD) con RD\$15,958 millones.

En el caso de la vivienda económica, el Gobierno otorga también subsidios a través de Bono para el Inicial, Bono ITBIS, Bono Tasa y Bono Mujer, los cuales tuvieron un costo fiscal ascendente a RD\$2,673 millones el año pasado. Aquí debemos añadir el subsidio para la reconstrucción de viviendas del programa "Transformando Mi País" con RD\$60 millones (2022) y el subsidio de RD\$4,860 millones otorgado por el Banco Central en el financiamiento de RD\$81,000 millones con tasa de interés subsidiada de 9% que ofrece a través de los bancos múltiples y otras sociedades de depósitos a determinados sectores económicos, incluyendo el sector de construcción de viviendas.

En materia alimenticia hemos podido identificar los subsidios directos al consumo por RD\$29,085 millones de Aliméntate (Comer es Primero) y RD\$3,836 millones de los Comedores Económicos. A estos debemos agregar los subsidios de los productores de alimentos con el objetivo

de moderar los aumentos en el costo de producción, entre los cuáles se destacan el subsidio a la harina por RD\$1,536 millones, al pollo con RD\$196 millones, a la agricultura familiar Valle Nuevo con RD\$15 millones, a los fertilizantes con RD\$375 millones y el subsidio implícito en las tasas de interés de 0%, 6%, 7% y 8% que otorga el Banco Agrícola y que el año pasado representó un ahorro para los productores ascendente a RD\$3,000 millones.

Existen otros subsidios que pocas veces han sido cuantificados. El primero es el subsidio otorgado a personas que cobran en el sector público pero que en realidad no desempeñan labores. En la práctica es un subsidio a desempleados que, en muchos casos, dedicaron tiempo y esfuerzo en labores políticas proselitistas. Nos referimos al exceso de personal en el Gobierno General. Utilizando como punto de referencia el porcentaje de la población total que laboraba en el Gobierno en el período 1970-1975 cuando Balaguer era presidente (2.16%) y en Chile en la actualidad (2.5%) y ajustando al promedio de 5.0% que se observa en la región para adecuarlo a las crecientes responsabilidades asumidas por el Gobierno dominicano, obtenemos que el exceso de personal en el Gobierno General asciende a unas 200,160 personas, las cuales reciben un "subsidio" anual ascendente a RD\$125,909 millones. Esto excluye el costo anual de RD\$4,354 millones de las 12,961 pensiones especiales otorgadas por el Gobierno a personas que nunca trabajaron en el Estado. Estas corresponden a las que hemos identificado hasta el momento pues no todos los decretos han sido subidos al portal de la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones a Cargo del Estado. Se estima que en total pasan de 14,000. En este paquete debemos incluir también el subsidio o ayuda otorgada a opinantes, "influencers", comentaristas, columnistas, programas de radio, televisión y redes sociales, entre otros medios de comunicación, con el objetivo de promocionar las realizaciones del gobierno de turno. Es-

te subsidio alcanzó RD\$9,385 millones el año pasado. A los anteriores debemos añadir el subsidio a la democracia, en otras palabras, las transferencias de recursos que realiza el Gobierno Central para financiar las actividades de los partidos políticos, las cuales absorbieron RD\$5,041 millones el año pasado. Los subsidios al populismo, representados por la existencia de los Ministerios de la Mujer y la Juventud, consumieron RD\$1,289 y RD\$673 millones en el 2024. Finalmente, debemos mencionar las ayudas a las Asociaciones Sin Fines de Lucro por RD\$2,628 millones, el cariñito de RD\$1,500 millones representado por el Bono de las Madres, los RD\$88 millones del programa Súperate Mujer, y la denominada Brisita representada por el Bono Navideño que, el año pasado, consumió RD\$4,500 millones.

Reiteramos que aquí no están todos los subsidios. El más importante de todos, el subsidio a la educación pública inicial, básica y secundaria, lo hemos dejado fuera. Aun así, la totalidad de los subsidios que hemos listado ascienden a RD\$595,942 millones, equivalente a 8% del PIB. No hay que dar muchas vueltas para reconocer que ese nivel, para un país con una recaudación tributaria de 14.7% del PIB, resulta evidentemente exagerado. La absorción de recursos públicos generada por este archipiélago de subsidios no sólo erosiona el espacio fiscal disponible para la inversión en infraestructura física, sino que obliga al Gobierno a ingresar en la peligrosa arena movida representada por el endeudamiento para pagar gastos corrientes y otorgar subsidios. Previo al diseño, socialización, comunicación y ejecución de una reforma de la tributación, sería conveniente que el Gobierno analice con objetividad y sensatez el inventario de subsidios directos, indirectos e implícitos que ofrece a la población, los ordene en función del impacto que tienen sobre la competitividad de nuestra economía, la equidad distributiva y la convivencia social, y convoque a un diálogo abierto y sincero con la sociedad para eliminar, duélale a quien le duela, aquellos que la mayoría considere injustificables, sin importar el costo político que la decisión genere. No me atrevo a plantear que recurramos al artículo 210 de la Constitución que habilita la consulta popular mediante referendo para que el pueblo dominicano se exprese sobre esto. No lo hago, porque pertenezco a la escuela del sentido común fundada por Lee Kuan Yew, quien entendía que la democracia podría funcionar razonablemente bien en una nación si esta contase con más del 60% de la población dotada del nivel de entendimiento y comprensión que ofrece una educación sólida y de calidad. Con el peor sistema educativo público de la región, llevar un proyecto de racionalización de los subsidios a una consulta popular mediante referendo constituiría un salto al vacío. ●

Los artículos de Andrés Dauhajre hijo en **elCaribe** pueden leerse en **www.lafundacion.do**.